

HECHO ESENCIAL

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Inscripción en el Registro de Valores N°1.167

Santiago, 13 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 12 de agosto de 2021 se anticipó el 100% del contrato Swap de Tasas firmado con fecha 20 de noviembre de 2019 con Euroamerica S.A.

El citado Swap de Tasas había sido contratado en el marco de la emisión de los Bonos Serie A emitido con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 956.

Dicho anticipo dio como resultado una compensación en favor de Euroamerica por un monto total de \$2.897.950.876, que la Caja pagó: (i) a través de la transferencia de las garantías mantenidas en virtud del Swap por un monto de \$1.661.949.930; y (ii) a través de la transferencia de la cantidad de \$1.236.000.946.

Se estima que los efectos financieros que pudiere tener el mencionado anticipo sobre los resultados de la Caja son un resultado mensual en el mes de agosto de -\$1.460.998.305 y un resultado acumulado en el año 2021 de -\$4.468.086.410.

Con esta operación se puso fin al único instrumento de derivados que la Caja mantenía en sus registros.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Álvaro Cámbra Lodigiani
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.